



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 JUN 2009

RES. H. N° 921-09

Expte. N° 4.497/08

VISTO:

La elevación realizada por la Dirección de la Escuela de Filosofía, por la que solicita se designe a la Prof. Analía del Valle Manzur –en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos- a cargo del dictado de las asignaturas “Historia de la Filosofía Antigua” e “Historia de la Filosofía Medieval”, a partir del cte. año y mientras dure la licencia de los profesores responsables de las mismas; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Roxana E. Ortín, docente responsable de la asignatura “Historia de la Filosofía Antigua”, se encuentra en uso de licencia a partir del 11-05-2009 y por el término de dos meses;

Que el Prof. Julio Raúl Méndez, docente responsable de la asignatura “Historia de la Filosofía Medieval”, se encuentra en uso de licencia a partir del 20-04 2009 y hasta el 19-11-2009, por usufructo de Año Sabático;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 285, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 09 de junio de 2009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR el dictado de las asignaturas “HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA” e “HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL”, de la Carrera de Filosofía, a la Prof. Analía del Valle MANZUR, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, a partir de las fechas indicadas en los considerandos y mientras dure la licencia de los docentes titulares de las mismas.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Filosofía, Dirección Gral. de Personal, División Personal de la Facultad y CUEH.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.